

- El participante deberá acompañar su solicitud con la forma correspondiente (proporcionada por la SQM y disponible en [www.sqm.org.mx](http://www.sqm.org.mx)).
- La documentación proporcionada por los candidatos es de uso exclusivo para los miembros del jurado, quienes la utilizarán de manera confidencial.
- Se recomienda a las personas miembros del jurado declinar su participación cuando consideren que exista un conflicto de intereses que les impida ejercer su voto de acuerdo a los lineamientos éticos.
- El voto será libre, secreto y los dictámenes serán inapelables. Será prerrogativa del jurado resolver por acuerdo general y dentro de los lineamientos de la propia SQM, aquellas situaciones no previstas por la presente convocatoria.
- La documentación presentada por los candidatos quedará a disposición de los interesados hasta el 29 de octubre del 2011 en las oficinas de la Sociedad Química de México.
- Los Premios consisten en una medalla alusiva, un diploma y un estímulo económico.
- Los premiados en el certamen presentarán los resultados de su trabajo en el marco de actividades del Año Internacional de la Química, durante el 46° Congreso Mexicano de Química y el 30° Congreso Nacional de Educación Química, que se realizarán en Querétaro, Qro., del 10 al 14 de septiembre del 2011, donde se entregarán los premios.

Premios Nacionales de Química  
Vicente Ortigosa y de los Ríos  
2011

La fecha límite para recibir las candidaturas en la sede de la Sociedad Química de México es el 31 de mayo del 2011.

2011, Año Internacional de la Química / Convocatoria

2011, Año Internacional  
de la Química

Química: nuestra vida,  
nuestro futuro



Premios Nacionales  
de Química  
Vicente Ortigosa  
y de los Ríos  
2011

## SOCIEDAD QUÍMICA DE MÉXICO, A.C.

Barranca del Muerto No. 26 (esquina Hércules)  
Col. Crédito Constructor, Delegación Benito Juárez  
C.P. 03940, México, D.F.  
Teléfono / fax: 5662-6837 y 5662-6823  
[www.sqm.org.mx](http://www.sqm.org.mx)  
e-mail: [soquimex@prodigy.net.mx](mailto:soquimex@prodigy.net.mx)  
A.P. 19-176, Delegación Benito Juárez,  
C.P. 03901, México, D.F.  
Horario de oficina: 9:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes.

Diseño: Ana Laura Reséndiz

a las mejores  
Tesis de Licenciatura,  
Maestría y Doctorado  
en Ciencias Químicas

2011, Año Internacional de la Química

Química: nuestra vida, nuestro futuro

La Academia Mexicana de Ciencias es una asociación civil independiente y sin fines de lucro, la cual fue fundada en 1959, siendo su primer Presidente el distinguido investigador en ciencias químicas doctor Alberto Sandoval Landázuri. La Academia agrupa actualmente a más de dos mil miembros de destacadas trayectorias académicas que laboran en diversas instituciones del país y del extranjero. Esta organización enlaza a científicos de muy diversas áreas del conocimiento bajo el principio de que la ciencia, la tecnología y la educación son herramientas fundamentales para construir una cultura que permita el desarrollo de las naciones, pero también el pensamiento independiente y crítico a partir del cual se define y defiende la soberanía de México. Es una de las instancias más importantes del país en la difusión, apoyo y promoción de las ciencias en sus diversas expresiones, a través de varios programas, publicaciones y premios.

La Sociedad Química de México fue fundada en 1956 como una agrupación sin fines de lucro para la promoción y desarrollo de los profesionistas y estudiantes de la química en las áreas educativa, de investigación, de servicios e industrial, y para la difusión de las ciencias químicas en su más amplio contexto. La Sociedad Química de México organiza anualmente el Congreso Mexicano de Química y el Congreso Nacional de Educación Química. Otorga cada año los *Premios Nacionales de Química Andrés Manuel del Río*, los *Premios Nacionales de la SQM a las Mejores Tesis de Licenciatura, Maestría y Doctorado en Ciencias Químicas*, y otorga bianualmente el *Premio de la SQM en Honor al Doctor Mario J. Molina a los profesionistas de las ciencias químicas*. Publica el *Journal of the Mexican Chemical Society* y el *Boletín de la Sociedad Química de México*.

El año 2011 fue acordado como **El Año Internacional de la Química** por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), año que coincide con el centenario del Premio Nobel de Química otorgado a María Curie, con la finalidad de incrementar la apreciación pública de la química, promover el interés por esta disciplina y generar mayor entusiasmo por su estudio. La ONU designó a la UNESCO y a la IUPAC como las encargadas de promover las celebraciones. La Sociedad Química y otras organizaciones e instituciones han integrado el Comité Organizador de los Festejos por el Año Internacional de la Química 2011, el cual está presidido por el doctor Mario J. Molina, Presidente Honorario de la Sociedad Química de México y Premio Nobel de Química 1995. El Presidente Ejecutivo de El Comité Organizador es el doctor Eduardo Bárzana García, director de la Facultad de Química de la UNAM.

En atención a la celebración del Año Internacional de la Química 2011, la Academia Mexicana de Ciencias, la Sociedad Química de México y el Comité Organizador de los festejos del Año Internacional de la Química abren a concurso los

**Premios Nacionales de Química Vicente Ortigosa y de los Ríos (\*) a las Mejores Tesis de Licenciatura, Maestría y Doctorado en Ciencias Químicas**

por lo que convocan a las Instituciones Educativas de Educación Superior, a las Instituciones de Investigación y a las personas interesadas a presentar candidatos, de acuerdo a los lineamientos generales que se describen a continuación.

## 1 Objetivos

Los Premios Nacionales de Química “Vicente Ortigosa y de los Ríos” a las Mejores Tesis de Licenciatura, Maestría y Doctorado en Ciencias Químicas tienen como finalidad estimular las actividades de los estudiantes y tutores que favorezcan el desarrollo de las ciencias químicas mediante la ejecución de proyectos que conduzcan a la obtención de títulos y grados académicos en todas las áreas de la química, y de hacer un reconocimiento público a nivel nacional a quienes se hagan acreedores de estos premios.

## 2 Requisitos

Los trabajos de tesis que concursen deben haberse realizado en alguna institución de educación del país. Las tesis de licenciatura (o los documentos equivalentes, de acuerdo a las diferentes modalidades de obtención del título en las instituciones) pueden versar sobre docencia, investigación, divulgación, historia y filosofía de la química, desarrollo tecnológico y desarrollo industrial. Para las tesis de posgrado se tomará como criterio principal la aportación científica. En caso de que alguna parte del trabajo de tesis haya sido realizada mediante una estancia fuera del país, dicha estancia no podrá exceder de seis meses.

No podrán participar como candidatos quienes hayan realizado su trabajo de tesis bajo la supervisión, tutoría o dirección de algún miembro del jurado del Premio.

Los exámenes de titulación o de grado correspondientes a las tesis deberán haberse presentado entre el 31 de agosto del 2009 y el 30 de abril del 2011.

(\*) Vicente Ortigosa y de los Ríos (Tepic, 1817; Guadalajara, 1877) estudió en el Instituto de Ciencias de Jalisco y posteriormente ingresó al Colegio Militar en la Ciudad de México. En 1839 ingresó a la Universidad de Giessen (Alemania), donde realizó investigaciones sobre el aislamiento y la composición de la nicotina del tabaco bajo la dirección del doctor Justus von Liebig (1803-1873). A su regreso a México Ortigosa desempeñó diversas actividades industriales en Guadalajara e impulsó varias organizaciones filantrópicas. Se le considera como el primer mexicano con estudios en química en Europa.

## 3 Integración del Jurado

Serán miembros de la comunidad académica, tecnológica e industrial, y quedará conformado de la siguiente manera:

- Un representante de la Secretaría de Educación Pública
- Un representante del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
- Un representante de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior
- Un representante de la Academia Mexicana de Ciencias
- Un representante de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación
- Un representante del Comité Organizador de los Festejos por el Año Internacional de la Química
- Tres representantes de la Sociedad Química de México

La Sociedad Química de México solicitará a las autoridades de cada organismo o institución designe a una persona como miembro del jurado.

## 4 Procedimientos

Las solicitudes deben presentarse por escrito, dirigidas a la Sociedad Química de México y entregadas en Barranca del Muerto 26 (esquina Hércules), Col. Crédito Constructor, Delegación Benito Juárez, 03940, México, D.F., conteniendo los siguientes documentos:

- Dos copias impresas de la tesis correspondiente y una versión electrónica (en formato PDF). Asimismo, se requiere una copia (impresa y en versión electrónica, formato PDF) del documento legal que acredite la presentación del examen correspondiente y una copia (impresa y en versión electrónica, formato PDF) del CV del tesista.
- El participante deberá presentar un resumen no mayor de una página (en versión impresa y en versión electrónica, formato PDF) que reseñe sucintamente la aportación de su trabajo y enliste las referencias de las publicaciones derivadas de su trabajo, con el visto bueno de su tutor, asesor o director de tesis. Deberá anexar una copia impresa de las publicaciones (artículos, patentes, reseñas) derivadas de su trabajo.

Premios Nacionales de Química *Vicente Ortigosa y de los Ríos*  
a las mejores Tesis de Licenciatura, Maestría y Doctorado en Ciencias Químicas

2011